



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

Sesión Ordinaria de fecha 20 de marzo de 2026

ASISTENCIA

Sra. DECANA: DRA. MARÍA INÉS GÓMEZ

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA: DRA. CAROLINA SERRA BARCELLONA

CONSEJEROS DOCENTES

DRA. ADRIANA MARÍA SALES
DRA. CINTIA MARIANA ROMERO
DRA. NATALIA CECILIA HABIB
DR. CARLOS JAVIER MINAHK
DRA. FERNANDA CORRALES CHAHAR
LIC. GONZALO ANDRÉS LASCANO

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

SR. FRANCO CHAÍN
SRTA. ANA GUILLERMINA DÍAZ
SRTA. ANA PAULA BARBITO

CONSEJERO EGRESADO

BIOQ. ISOLINA DEL CARMEN FLORES

CONSEJERO NODOCENTE

LIC. VANESSA LORENA VARGAS MARTÍN


Lic. CARLOS LEANDRO PUIG
DIRECTOR ACADÉMICO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Dra. MARÍA ANTONIETA GORDILLO
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Acta N° 02/2026

Síntesis de la Sesión Ordinaria del día 20 de marzo de 2026

---En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los veinte (20) días de marzo del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 9.10 h, se reúne el Consejo Directivo en la correspondiente Sala de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia. Preside la sesión la Sra. Decana, Dra. María Inés Gómez, a quien acompaña la Secretaria Académica, Dra. Carolina Serra Barcellona, de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-----

---Verificado el quórum reglamentario, se declara abierta la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

I) Consideración de las siguientes Actas:

- Acta N° 1/26: síntesis de la reunión ordinaria de fecha 06/03/2026.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve aprobar el Acta.

II) ASUNTOS ENTRADOS

-No se presentaron Expedientes para ser tratados como Asuntos Entrados.-----

III) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

1) EXP - FBQF - ME - 33914 / 2025 - INSTITUTO DE BIOLOGÍA

ASUNTO: VICEDIRECTOR Y CONSEJO ASESOR ELEVAN NOTA SOLICITANDO LA CREACIÓN DEFINITIVA EN CARÁCTER DE REGULAR Y LLAMADO A CONCURSO DEL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "BIOLOGÍA" (CÁTEDRA FISIOLÓGIA).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Declarar regular el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cátedra Fisiología) del Instituto de Biología de esta Facultad.

---Disponer que, por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cátedra Fisiología) del Instituto de Biología de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

- Dra. Claudia Alejandra CRESPO - Prof. Titular - Cát. Fisiología - FBQF-UNT
- Dra. Natalia Cecilia HABIB - Prof. Adjunto - Cát. Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia - FBQF-UNT
- Farm. María Belén ARCE - JTP - Cát. Fisiología - FBQF-UNT

Suplentes:

- Dra. Susana Beatriz CISINT - Prof. Asociado - Cát. Fisiología - FBQF-UNT

CM - [firma]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

- Dr. Tristán Horacio AGÜERO - Prof. Adjunto - Cát. Anatomía Humana y Animales de Laboratorio - FBQF-UNT

- Bloq. Franco Sebastián CHOQUE - JTP - Cát. Fisiología - FBQF-UNT

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

2) EXP - FBQF - ME - 35012 / 2025 - INSTITUTO DE BIOLOGÍA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE FUNCIONES PARA EL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA CÁT. HISTOLOGÍA Y ELEMENTOS DE HISTOPATOLOGÍA QUE OCUPA LA DRA. MARÍA FERNANDA MEDINA Y QUE DICHA EXTENSIÓN SE REALICE PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA ANATOMÍA HUMANA Y ANIMALES DE LABORATORIO. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---No acceder a la extensión de funciones para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la Cátedra Histología y Elementos de Histopatología, que ocupa la Dra. María Fernanda MEDINA.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

3) EXP - FBQF - ME - 27129 / 2026 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE UN (1) CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "BIOQUÍMICA" (CÁTEDRA PRÁCTICA PROFESIONAL) DEL INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA DE ESTA FACULTAD. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Disponer el correspondiente llamado a Concurso público, de antecedentes (Títulos y Méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Práctica Profesional), del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad.

---Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:

Titulares:

-Dra. Analía Graciela SORIA - Prof. Titular - Cát. Patología Molecular - FBQF-UNT

-Bioq. Esp. Ana Verónica OLDANO - Prof. Asociado - Cát. Bioquímica Clínica III - FBQF-UNT

-Dr. Fabián ZALAZAR - Prof. Asociado- Cát. Práctica Profesional - Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas - Universidad Nacional del Litoral.

Suplentes:

-Dr. Mariano Nicolás ALEMAN - Prof. Asociado - Cát. Práctica Profesional - FBQF-UNT

-Dra. María Hortensia del Rosario ZELAYA - Prof. Asociado - Cát. Bioquímica Clínica I - FBQF-UNT

-Dr. Gustavo Javier FERNÁNDEZ - Prof. Adjunto - Cát. Práctica Hospitalaria - Facultad de Bioquímica, UNNE.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

4) EXP - FBQF - ME - 35358 / 2025 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO CERRADO DEL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON

Em - mores



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA "BIOQUÍMICA" (CÁT. BIOQUÍMICA CLÍNICA I).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Disponer que, por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso Cerrado para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cátedra Bioquímica Clínica I), del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

- Dra. Ana Cecilia HARO - Prof. Titular - Cát. Bioquímica Clínica I - FBQF-UNT
- Dra. Claudia Alejandra CRESPO - Prof. Titular - Cát. Fisiología - FBQF-UNT
- Bioq. Andrea María GARZON - JTP - Cát. Bioquímica Clínica I - FBQF-UNT

Suplentes:

- Dra. María Hortensia del Rosario Zelaya - Prof. Asociado - Cát. Bioquímica Clínica I - FBQF-UNT
- Dr. Pablo Alberto VALDECANTOS - Prof. Asociado - Cát. Biología Celular - FBQF-UNT
- Bioq. Esp. Magdalena María TERÁN - JTP - Cát. Bioquímica Clínica III - FBQF-UNT

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

5) EXP - FBQF - ME - 34447 / 2025 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE DE LA DISCIPLINA "BIOQUÍMICA" (CÁTEDRA BIOQUÍMICA CLÍNICA II). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

--Disponer que, por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cátedra Bioquímica Clínica II), del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

- Bioq. Esp. Sonia Beatriz LÓPEZ - Prof. Asociado - Cát. Bioquímica Clínica II - FBQF-UNT
- Bioq. Esp. Ana Verónica OLDANO - Prof. Asociado - Cát. Bioquímica Clínica III - FBQF-UNT
- Bioq. Esp. Carolina MARIANI - JTP - Cát. Práctica Profesional - FBQF-UNT

Suplentes:

- Dra. María Hortensia del Rosario ZELAYA - Prof. Asociado - Cát. Bioquímica Clínica I - FBQF-UNT
- Dra. María Constanza LUCIARDI - Prof. Adjunto - Cát. Práctica Profesional - FBQF-UNT
- Bioq. Esp. Nadia Mariela HASSAN - JTP - Cát. Bioquímica Clínica III - FBQF-UNT

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

6) EXP - FBQF - ME - 34817 / 2025 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO

CM - [firmado]



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

REGULAR DE 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "BIOQUÍMICA" (CÁTEDRA BIOQUÍMICA CLÍNICA III).

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Disponer que, por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cátedra Bioquímica Clínica III), del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

-Bioq. Esp. Ana Verónica OLDANO - Prof. Asociado - Cát. Bioquímica Clínica III - FBQF-UNT

-Dra. Ana Lucrecia IRUZUBIETA VILLAGRA - Prof. Adjunto - Cát. Fisiología - FBQF-UNT

-Esp. Bioq. Nadia Mariela HASSAN - JTP - Cát. Bioquímica Clínica III - FBQF-UNT

Suplentes:

-Dr. Mariano Nicolás ALEMAN - Prof. Asociado - Cát. Práctica Profesional - FBQF-UNT

-Dra. Stella Maris HONORÉ - Prof. Asociado - Cát. Anatomía Humana y Animales de Laboratorio - FBQF-UNT

-Bioq. Esp. Magdalena María TERÁN - JTP - Cát. Bioquímica Clínica III - FBQF-UNT

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.

7) EXP - FBQF - ME - 30019 / 2025 - INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA

ASUNTO: PEDIDO DE LLAMADO A CONCURSO JTP SEMI (CÁTEDRA BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA).

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación de la **Dra. Solana CHAVES**, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Biotecnología Microbiana), con atención a Introducción a la Biotecnología y a Tecnología de Enzimas, del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 88 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.

8) EXP - FBQF - ME - 27450 / 2026 - INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA

ASUNTO: DRA. GORDILLO, MARIA ANTONIETA ELEVA NOTA SOLICITANDO MODIFICACIÓN DE CORRELATIVIDAD DE LA ASIGNATURA TECNOLOGÍA DE ENZIMAS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar el siguiente régimen de correlatividades para la asignatura Tecnología de Enzimas de la carrera de Licenciatura en Biotecnología:

DM - Juan



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Condición	Asignaturas
Regular	- Química Biológica

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.---

9) EXP - FBQF - ME - 27452 / 2026 - INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA

ASUNTO: DRA. GORDILLO, MARIA ANTONIETA ELEVA NOTA SOLICITANDO MODIFICACIÓN DE CORRELATIVIDAD DE LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA BIOTECNOLOGÍA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar el siguiente régimen de correlatividades para la asignatura Introducción a la Biotecnología de la carrera de Licenciatura en Biotecnología:

Condición	Asignaturas
Aprobadas	- Físicoquímica
Regulares	- Microbiología General

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.---

10) EXP - FBQF - ME - 30180 / 2025 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS

ASUNTO: CATEDRA DE TOXICOLOGIA - LLAMADO A CONCURSO DE AUXILIAR GRADUADO SIMPLE.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación de la **Bioq. Romina Micaela SIAREZ**, para desempeñarse en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Toxicología) del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 88 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.---

11) EXP - FBQF - ME - 26783 / 2025 - INSTITUTO DE FARMACIA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA "FARMACIA" (CAT. TECNOLOGIA FARMACEUTICA II).

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación de la **Dra. María Melina Eleonora BELIZÁN**, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Tecnología Farmacéutica II), del Instituto de Farmacia de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación

CM - pases



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

vigente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 88 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

12) EXP - FBQF - ME - 35227 / 2025 - INSTITUTO DE MATEMÁTICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD CREACIÓN REGULAR Y LLAMADO A CONCURSO DEL CARGO DE ADG CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA "MATEMÁTICA" (CÁTEDRA MATEMÁTICA I).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Declarar regular el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cátedra Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad.

---Disponer que, por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cátedra Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

-Lic. Esp. Marta Inés MARCILLA - Prof. Titular - Cát. Matemática I - FBQF-UNT

-Mag. Susana Beatriz MERCAU DE SANCHO - Prof. Titular - Cát. Matemática III - FBQF-UNT

-Lic. María José PÉREZ - JTP - Cát. Matemática I - FBQF-UNT

Suplentes:

-Dra. María Graciela BENZAL - Prof. Titular - Cát. Matemática Aplicada a la Química - FBQF-UNT

-Lic. María Gabriela ECHAZÚ - Prof. Adjunto - Cát. Matemática III - FBQF-UNT

-Lic. Diego Alejandro CORREA - JTP - Cát. Matemática I - FBQF-UNT

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

13) EXP - FBQF - ME - 35219 / 2025 - INSTITUTO DE MATEMÁTICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN LA CREACIÓN REGULAR Y EL LLAMADO A CONCURSO DEL CARGO DE ADG CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (CAT. MATEMÁTICA I).

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Declarar regular el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cátedra Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad.

---Disponer que, por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cátedra Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

-Lic. Esp. Marta Inés MARCILLA - Prof. Titular - Cát. Matemática I - FBQF-UNT

-Mag. Susana Beatriz MERCAU DE SANCHO - Prof. Titular - Cát. Matemática III - FBQF-UNT

CM - [firma]



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

-Lic. Diego Alejandro CORREA - JTP - Cát. Matemática I - FBQF-UNT

Suplentes:

-Dra. María Graciela BENZAL - Prof. Titular - Cát. Matemática Aplicada a la Química - FBQF-UNT

-Lic. María Gabriela ECHAZÚ - Prof. Adjunto - Cát. Matemática III - FBQF-UNT

-Lic. María José PÉREZ - JTP - Cát. Matemática I - FBQF-UNT

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

14) EXP - FBQF - ME - 35222 / 2025 - INSTITUTO DE MATEMÁTICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD DE TRANSFORMACIÓN DEFINITIVA DEL CARGO DE JTP CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA A JTP CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "MATEMÁTICA" (CÁTEDRA MATEMÁTICA I) - DESIGNACIÓN DEL LIC. DIEGO ALEJANDRO CORREA

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Otorgar el incremento definitivo de DEDICACIÓN de SEMIEXCLUSIVA a EXCLUSIVA del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS de la disciplina "MATEMÁTICA" (Cátedra Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, de titularidad del Lic. Diego Alejandro CORREA, a partir del día de la fecha.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

15) EXP - FBQF - ME - 27161 / 2026 - INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO DE 1 (UN) CARGO DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA "MICROBIOLOGÍA" (CAT. FISIOLÓGIA MICROBIANA) DEL INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA "DR. LUIS C. VERNA" DE ESTA FACULTAD. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Disponer el correspondiente llamado a Concurso público, de antecedentes (Títulos y Méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Fisiología Microbiana), del Instituto de Microbiología de esta Facultad.

---Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:

Titulares:

-Dra. Fabiana María SAGUIR - Prof. Titular - Cát. Microbiología General - FBQF-UNT

-Dra. Cintia Mariana ROMERO - Prof. Titular - Cát. Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto - FBQF-UNT

-Dra. Verónica RAJAL - Prof. Titular - Cát. Fundamentos de Biotecnología - Facultad de Ingeniería, UNSa

Suplentes:

-Dra. María Cristina RUBIO - Prof. Asociado - Cát. Biotecnología Microbiana - FBQF-UNT

-Dra. María Ángela JURE Prof. Titular - Cát. Bacteriología - FBQF-UNT

-Dr. Pedro Gabriel CARRANZA - Prof. Asociado - Cát. Microbiología - Facultad de Medicina, UNSE.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

QMD - [firma]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

16) EXP - FBQF - ME - 26561 / 2025 - INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR DEL INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE 1 (UN) CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA DISCIPLINA "MICROBIOLOGÍA" (CÁTEDRA MICROBIOLOGÍA GENERAL) CON ATENCIÓN A MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS. -----

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

--Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación de la **Dra. Iris Eleonora LOTO CAMPOS**, para desempeñarse en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Microbiología General) con atención a Microbiología de los Alimentos, del Instituto de Microbiología de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 88 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

17) EXP - FBQF - ME - 5882 / 2025 - INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA

ASUNTO: VICE DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR DEL INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA ELEVAN SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE AYUDANTE ESTUDIANTIL PARA LA DISCIPLINA "MICROBIOLOGÍA" (CÁTEDRA BACTERIOLOGÍA). -----

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

--Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Bacteriología) del Instituto de Microbiología de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a la siguiente alumna: Srta. Ana Sofía HERRERO - DNI N° 40.275.658

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

18) EXP - FBQF - ME - 32383 / 2025 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA

ASUNTO: CREACIÓN DE UN CARGO. -----

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

--Crear un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cátedra Físicoquímica IV) del Instituto de Química Física.

--No acceder a la designación interina solicitada y solicitar al Instituto de Química Física que inicie los trámites para el correspondiente llamado a concurso del cargo creado.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

19) EXP - FBQF - ME - 30272 / 2025 - INSTITUTO DE QUÍMICA INORGÁNICA

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (REGULAR) PARA LA DISCIPLINA "QUÍMICA INORGÁNICA" (CÁTEDRA QUÍMICA GENERAL). -----

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

--Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación del Lic. **Federico Miguel Ángel TOMAS**, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cát. Química

EM - *[firma]*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

General), del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 88 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

20) EXP - FBQF - ME - 1568 / 2025 - INSTITUTO DE QUÍMICA ORGÁNICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE UN (1) CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE (CAT. QUÍMICA ORGÁNICA II). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica II) del Instituto de Química Orgánica de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

---Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **Dra. María del Huerto LOANDOS**, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica II) del Instituto de Química Orgánica de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, en concordancia con lo establecido por el Art. 86 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

21) EXP - FBQF - ME - 26944 / 2026 - SECRETARÍA ACADÉMICA

ASUNTO: SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO DE 1 (UN) CARGO DE AYUDANTE ESTUDIANTIL DE LA DISCIPLINA MATEMÁTICA (CAT. MATEMÁTICA I)

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Disponer que, por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática I), del Instituto de Matemática de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido en la reglamentación vigente, aprobada por Resolución CD N° 0565/2022.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

22) EXP - FBQF - ME - 26945 / 2026 - SECRETARIA ACADÉMICA

ASUNTO: SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO DE 1 (UN) CARGO DE AYUDANTE ESTUDIANTIL DE LA DISCIPLINA QUÍMICA BIOLÓGICA (CAT. INGENIERÍA GENÉTICA).

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Disponer que, por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Ingeniería Genética), del Instituto de Química Biológica de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido en la reglamentación vigente, aprobada por Resolución CD N° 0565/2022.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

Handwritten signature and initials



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

23) EXP - FBQF - ME - 27740 / 2026 - CONSEJO DE EXTENSIÓN

ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE LA DRA. SUSANA CARREÑO RIMAUDO PARA EL DICTADO DE LA 3RA COHORTE DE "DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN BUENAS PRÁCTICAS EN CALIDAD EN SALUD", 2026. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar y autorizar el dictado de la tercera Cohorte de la "DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN BUENAS PRÁCTICAS EN CALIDAD EN SALUD" (2026), presentada por la Dra. Susana CARREÑO, a través de la Secretaría de Extensión de la FBQF.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

24) EXP - FBQF - ME - 28298 / 2026 - COMISIÓN DE BIOSEGURIDAD DE LA FBQF

ASUNTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL TALLER DE CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA AYUDANTES ESTUDIANTILES. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Autorizar la realización del "Taller de capacitación en el manejo de reactivos químicos", a realizarse el viernes 20 de marzo del 2026, en la sede central de esta Facultad, bajo la coordinación de la Dra. María del Pilar Balverdi, Coordinadora de la Comisión de Bioseguridad.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

25) EXP - FBQF - ME - 28986 / 2026 - VILLAFañE, ARIEL AUGUSTO

ASUNTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CURSAR LA MATERIA MICROBIOLOGÍA GENERAL COMO ELECTIVA EN SU CARRERA DE LIC. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Autorizar al alumno Sr. Ariel Augusto VILLAFañE (D.N.I N° 38.246.780), alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, a cursar como materia electiva la asignatura "MICROBIOLOGÍA GENERAL" que se dicta en esta Facultad.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

26) EXP - FBQF - ME - 28903 / 2026 - ALUMNOS FBQF

ASUNTO: SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA CURSAR LA MATERIA BIOQUÍMICA CLÍNICA III. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---No acceder a lo solicitado por los alumnos de la carrera de Bioquímica (Plan 1990 - Ref. 2007) de esta Facultad a cursar la asignatura Bioquímica Clínica III, atento a que el régimen de correlatividades establecido por la normativa académica se encuentra parametrizado en el sistema SIU Guaraní, el cual impide la inscripción a asignaturas sin el cumplimiento de las materias exigidas como requisito previo.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

27) EXP - FBQF - ME - 28902 / 2026 - ALUMNOS FBQF

ASUNTO: SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA CURSAR LA MATERIA BIOQUÍMICA CLÍNICA I. -----

CM . *mu*



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---No acceder a lo solicitado por los alumnos de la carrera de Bioquímica (Plan 1990 - Ref. 2007) de esta Facultad a cursar la asignatura Bioquímica Clínica I, atento a que el régimen de correlatividades establecido por la normativa académica se encuentra parametrizado en el sistema SIU Guaraní, el cual impide la inscripción a asignaturas sin el cumplimiento de las materias exigidas como requisito previo.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

28) EXP - FBQF - ME - 29240 / 2026 - CONSEJERA DIRECTIVA POR EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, SRTA. ANA PAULA BARBITO.

ASUNTO: SOLICITA REPROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Declarar abstracto el tratamiento de las presentes actuaciones, atento al estado actual de la cuestión planteada por haber perdido objeto el tratamiento de lo solicitado.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

29) EXP - FBQF - ME - 28909 / 2026 - CUEFBQYF

ASUNTO: SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE MESAS DE EXÁMEN. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Declarar abstracto el tratamiento de las presentes actuaciones, atento al estado actual de la cuestión planteada por haber perdido objeto el tratamiento de lo solicitado.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

IV) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

30) EXP - FBQF - ME - 28397 / 2026 - SECRETARÍA ACADÉMICA FBQF - DRA. CAROLINA SERRA BARCELLONA.

ASUNTO: ELEVA ELECCIÓN DE VICEDIRECTORES DE INSTITUTOS DE LA FBQF. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar como Vice-Directores de los Institutos de esta Facultad, conforme la elección llevada a cabo por los Consejos Asesores, a los profesionales que a continuación se detalla:

- Instituto de Biología: Dr. Manuel Javier AYBAR;
- Instituto de Bioquímica Aplicada: Dra. Ana Cecilia HARO;
- Instituto de Biotecnología: Dra. Cintia Mariana ROMERO;
- Instituto de Estudios Farmacológicos: Dra. Gloria Susana JAIME;
- Instituto de Farmacia: Farm. Sara María AMANI;
- Instituto de Física: Dra. María Victoria del Valle FIORI BIMBI;
- Instituto de Matemática: Lic. Fabiana del Valle SÁNCHEZ;
- Instituto de Microbiología: Dra. Fabiana María SAGUIR;
- Instituto de Química Analítica: Dra. Adriana María SALES;
- Instituto de Química Biológica: Dra. Mónica Alejandra DELGADO;
- Instituto de Química Física: Dra. María Eugenia TUTTOLOMONDO;
- Instituto de Química Inorgánica: Dra. María Carolina NAVARRO;
- Instituto de Química Orgánica: Dr. Diego Mauricio GIL;

[Firmas manuscritas]



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

---Establecer que el término de las presentes designaciones será a partir de que asuman sus funciones y por el término que dure la designación de la Dirección y Consejo Asesor del respectivo Instituto, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente.
---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.

31) EXP - FBQF - ME - 27984 / 2026 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS
ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVA PEDIDO DE LA DRA. GLORIA ROMINA ROSS QUIEN SOLICITA REDUCCIÓN DE DEDICACIÓN DE SEMIEXCLUSIVA A SIMPLE DEL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DE LA DISCIPLINA "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (CÁT. LEGISLACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL) DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS DE ESTA FACULTAD.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Eleva las presentes actuaciones a la Superioridad, con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se otorgue reducción de DEDICACIÓN por el término de un año, de SEMIEXCLUSIVA a SIMPLE, del cargo de PROFESOR ADJUNTO de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cátedra Legislación en Higiene y Seguridad Laboral), del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, de titularidad de la Dra. Gloria Romina ROSS, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía con dedicación exclusiva en otra cátedra de otra Unidad Académica de la UNT.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.

32) TRA - FBQF - ME - 765 / 2025 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA
ASUNTO: CONSEJO ASESOR ELEVA NOTAS SOLICITANDO SEAN AGREGADAS AL EXP - FBQF - ME - 28987 / 2025.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

- Proponer a la Sra. Decana la designación de un Profesor Regular de una cátedra externa al Instituto de Bioquímica Aplicada para desempeñarse como Docente Supervisor en la Cátedra Bioquímica Clínica II, con el fin de facilitar la comunicación efectiva y asegurar el normal desarrollo de las actividades de docencia, extensión e investigación.

- Establecer que el Docente Supervisor designado tendrá como función principal asegurar la adecuada organización de las actividades de la asignatura, supervisando la asignación y cumplimiento de tareas docentes, así como el normal desarrollo de las actividades de enseñanza y evaluación, debiendo remitir informes periódicamente a las Autoridades de esta Unidad Académica.

- Disponer que la designación del Docente Supervisor se mantendrá vigente hasta tanto las autoridades determinen que se han restablecido las condiciones de armonía y diálogo necesarias para el funcionamiento autónomo de la cátedra.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.

V) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DEL CONSEJO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

33) EXP - FBQF - ME - 31474 / 2025 - CÓRDOBA, JOSEFINA MARÍA
ASUNTO: INSCRIPCIÓN A DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Remitir las presentes actuaciones al Departamento Posgrado de esta Facultad, en tanto se observa que la Comisión de Supervisión propuesta no cumple con los requisitos reglamentarios, conforme a lo establecido por las reglamentaciones vigentes.

EMD - [firma]



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

34) EXP - FBQF - ME - 27583 / 2025 - MUÑOZ BRAVO, GUADALUPE

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

- Aceptar la inscripción de la Lic. Guadalupe MUÑOZ BRAVO (egresada de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino- Título: Licenciada en Nutrición) en la carrera de posgrado Doctorado en Biotecnología.
- Aprobar el plan de trabajo final sobre el tema: "Innovación en Alimentos sin TACC: Efecto de metabolitos y frutos regionales en la elaboración de opciones saludables para celíacos", el que se llevará a cabo en Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Alimentos (LABIDAL) perteneciente a la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.
- Designar la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo final de la Lic. Guadalupe MUÑOZ BRAVO:

Dra. Ivanna NOVOTNY NUÑEZ - Directora (UNSTA - CONICET)

Dra. María Carolina MALDONADO GALDEANO - Codirectora (UNT - CERELA - CONICET)

Dra. María Natalia BASSET - Especialista en el tema (INSIBIO - CONICET)

Dra. Fabiana María SAGUIR - Investigador de otra Unidad Académica (UNT - CONICET)

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

35) EXP - FBQF - ME - 27309 / 2026 - CASTRO GONZÁLEZ NASER, XIMENA AIXA.

ASUNTO: INFORME FINAL CARRERA DE DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (Expte. Cabecera N° 50380/2021). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

- Aceptar la justificación por falta de presentación de informe reglamentario correspondiente al año 2025.
- Regístrese una carga horaria total de 642 h, respecto a cursos con evaluación realizados por la Lic. CASTRO GONZALEZ NASER.
- Aprobar el siguiente título para el presente Trabajo de Tesis Doctoral: Diálogo materno embrionario durante la preñez temprana en camélidos sudamericanos.
- Aprobar el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el presente trabajo de Tesis Doctoral desarrollado bajo la Dirección del Dr. Martín Eduardo ARGANARAZ.
- Aprobar la nómina de cursos de posgrado y pasantías realizados por la Lic. CASTRO GONZALEZ NASER, con sus respectivas certificaciones, presentada en el informe final a fs. 5-7.
- Designar el Jurado con los profesionales que a continuación se consignan, el cual deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la Lic. Ximena Aixa CASTRO GONZALEZ NASER:

TITULARES:

Dra. DANIELA CELESTE GARCÍA (UNSE - CONICET)

Dra. MARIANA CRISTINA FERRERO (UBA - ICTAER - CONICET)

Dra. MARÍA CLAUDIA OTERO (UNT - INSIBIO - CONICET)

SUPLENTES:

Dr. PEDRO GABRIEL CARRANZA (UNSE - IMSATED - CONICET)

Dra. MARCELA BEATRIZ HERNANDEZ (FML)

EM - [signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Dr. PABLO ALBERTO VALDECANTOS (UNT – INSIBIO – CONICET)

- Proponer a la Dra. SILVINA GRACIELA FADDA y al Dr. MARCELO RATTO como representantes, titular y suplente respectivamente, de la Comisión de Supervisión de acuerdo a la reglamentación vigente, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.
---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

36) EXP - FBQF - ME - 28436 / 2026 - CATEDRA INGLES TECNICO

ASUNTO: PROPUESTA DE CURSO DE POSGRADO 2026.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

- Aprobar y autorizar el dictado del curso de posgrado titulado "LECTO COMPRENSIÓN DE TEXTOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS EN INGLÉS PARA DOCENTES E INVESTIGADORES", cuyo detalle como anexo se adjunta.

- Establecer que el presente curso no acredita horas para las Carreras de Doctorado de esta Facultad.

ANEXO:

"LECTO COMPRENSIÓN DE TEXTOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS EN INGLÉS PARA DOCENTES E INVESTIGADORES"

Directora: Prof. María Lorena SOSA LUNA.

Coordinadora: Prof. Emilse Mariana SORIA.

Plantel Docente: Prof. María Lorena SOSA LUNA, Prof. Emilse Mariana SORIA.

Contenidos mínimos: Aproximación al texto escrito. Estrategias de prelectura. Transparencias léxicas o cognados. Marcas paratextuales. Reconocimiento del sustantivo por su terminación: sufijos propios del sustantivo y plurales de los sustantivos. Premodificadores: artículo, adjetivo, otros sustantivos, caso posesivo. El orden de los vocablos en la frase nominal. El verbo "to be" en tiempo presente: formas interrogativa, negativa e interrogativa. La preposición: su función en la frase nominal. El orden de la oración con palabras interrogativas "when", "what", "who", "where", "which". Reconocimiento del adjetivo por su terminación, uso atributivo y predicativo en la frase nominal. Verbo "to be" con significado de 'tener'. Uso de "there is", "there are". Anticipación al contenido. Pista paratextual: el título. Verbo "to have" en presente. Formas. Tiempo Presente Indefinido de otros verbos. Formas. Auxiliares. Verbos defectivos o modales y sus formas. "Must", "should", "can", "may". Otros verbos defectivos o modales: "could", "might". Referencia contextual. Elementos lingüísticos que establecen relaciones referenciales. Pronombres personales, objetivos, demostrativos, indefinidos, relativos. Adjetivos posesivos. Adverbio. Clases. Posición. El uso de varios adjetivos como pre modificadores. Uso de "and" y del guión (-). Estructura del párrafo. Idea principal. Ideas secundarias. Identificación del tópico. Tiempo pasado. Verbo "to be" y otros. Estructura de las formas interrogativa, negativa y afirmativa. Auxiliar. Regulares e irregulares. Macro nexos o conectores que indican: contraste, comparación, causa-efecto, resultado, propósito, etc. Presente Perfecto. Formas afirmativa, negativa e interrogativa. Voz pasiva. Su uso en el lenguaje científico. Comparación de adjetivos. Distintos grados de comparación. Modo Imperativo. Sugerencia u orden. Oraciones condicionales. Primer tipo. Construcción de significados. Identificación de idea clave o general ("skimming") y búsqueda o localización de detalles o idea específica ("scanning"). La Traducción Automática como herramienta de trabajo. Servidores online (Google Translator, Reverso, etc.).

Cupo: Mínimo 6 alumnos, Máximo 20 alumnos.

Carga horaria: 40 horas

Modalidad: Teórico-Práctico.

Lugar de trabajo: Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Fecha: Segundo cuatrimestre.

OM - *noel*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Evaluación: evaluación escrita de integración, de acuerdo a un contexto técnico genuino y adecuado al nivel.

Calificación: 6 (seis) mínimo para aprobar

Asistencia: 80% mínimo requerido.

Arancel estimativo: \$90.000 (pesos noventa mil).

Organiza: Cátedra de Inglés Técnico, Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Informes: Cátedra de INGLÉS TÉCNICO I - II de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia UNT (o por mail inglestecnicofbqf@gmail.com)

—PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.

37) EXP - FBQF - ME - 28499 / 2026 - VIZOSO PINTO, MARÍA GUADALUPE

ASUNTO: PROPUESTA CURSO DE POSGRADO - ENFOQUES BIOTECNOLÓGICOS INNOVADORES EN SALUD - DE LA INVESTIGACIÓN A LA APLICACIÓN.

—El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

- Aprobar y autorizar el dictado del curso de posgrado titulado "ENFOQUES BIOTECNOLÓGICOS INNOVADORES EN SALUD - DE LA INVESTIGACIÓN A LA APLICACIÓN", cuyo detalle como anexo se adjunta.

- Establecer que el presente curso acredita horas para las Carreras de Doctorado de esta Facultad.

ANEXO:

"ENFOQUES BIOTECNOLÓGICOS INNOVADORES EN SALUD - DE LA INVESTIGACIÓN A LA APLICACIÓN"

Directora: Dra. María Guadalupe VIZOSO PINTO.

Coordinadora: Dra. Lorena Paola ARCE.

Plantel Docente: Dra. María Guadalupe VIZOSO PINTO, Dra. Lorena Paola ARCE, Dra. Lucía LANZA, Dr. Jorge Diego MARCO, Dr. Leonardo ACUÑA, Dr. Santiago MIRAZO, Dra. Natalia Soledad RIOS COLOMBO, Dr. Haruki KITAZAWA, Dr. Julio César VILLENA, Dra. Mariana GRILLO PUERTAS, Dra. Josefina VILLEGAS, Dra. María Paola GAUFFIN CANO, Dr. Esteban PICCININI, Dr. Alberto Nicolás RAMOS VERNIERI, Dra. Myriam Anabel DIAZ, Dr. Jacinto Alfredo SACUR, Dra. María Daniela VERA.

Colaboradores: Lic. Julia Rafaela MATIAS BRANCHER, Bioq. Héctor Luis BLANCO.

Contenidos mínimos: el curso abordará estrategias biotecnológicas aplicadas al estudio de enfermedades infecciosas, integrando aspectos relacionados con diagnóstico, prevención y desarrollo terapéutico. Se presentará herramientas actuales de diagnóstico molecular, producción de proteínas recombinantes, uso de nanoanticuerpos, desarrollo de biosensores y enfoques de vigilancia sanitaria bajo la perspectiva One Health. Asimismo, se explorará estrategias preventivas y las interacciones entre huésped y microorganismos, incluyendo vacunas de mucosas, probióticos y modelos experimentales in vivo. También se introducirán aproximaciones terapéuticas frente a la resistencia antimicrobiana, tales como terapia con fagos, microbiomas sintéticos y estudios sobre biofilms. Complementariamente, se abordarán experiencias vinculadas con investigación aplicada, transferencia tecnológica y emprendimiento biotecnológico, promoviendo el fortalecimiento de habilidades experimentales, el trabajo interdisciplinario y el intercambio académico orientado a desafíos sanitarios actuales.

Cupo: Teórico: sin cupo, Teórico-Práctico: 20 alumnos.

Carga horaria: Teórico: 40 horas – Teórico-Práctico: 70 horas.

Modalidad: Teórico (virtual sincrónico) y Teórico-Práctico (presencial).

Em - *Arce*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Lugar de trabajo: Av. Gral. Roca 2070, San Miguel de Tucumán, Tucumán. Lab. Central de Cs. Básicas. Or. Genética. Fac. de Medicina – UNT. INSIBIO, Fac. de Bloqca, Qca y Farmacia (UNT) y Fac. de Medicina (UNT).

Fecha: 13 al 17 y 20 de abril de 2026.

Evaluación: • Seminario: Presentación grupal de un trabajo científico. • Cuestionario de lectura. Autoevaluación. • Presentación de protocolos.

Calificación: 6 (seis) mínimo para aprobar

Asistencia: 80% mínimo requerido.

Arancel estimativo: \$50.000 (pesos cincuenta mil) curso teórico. \$100.000 (pesos cien mil) curso teórico-práctico.

Organiza: Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán.

Informes: Dra. María Guadalupe Vizoso Pinto Teléfono: 3816497322 e-mail: mgvizoso@fm.unt.edu.ar ibl.insibio@gmail.com

—PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

38) EXP - FBQF - ME - 27605 / 2026 - MASÍAS, RUTH EMILSE

ASUNTO: INFORME DE CURSO DE POSGRADO 2025. -----

—El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

- Aprobar el informe del curso de Posgrado "NUEVAS PERSPECTIVAS EN MICROBIOLOGÍA APLICADA: SALUD, AMBIENTE Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA", organizado por Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, UNT, que se realizó entre el 19 de agosto y el 2 de diciembre del año 2026, registrando una carga horaria de 30 h, de carácter Teórico, siendo directora la Dra. Ruth Emilse MASIAS, coordinador el Dr. Juan Vicente FARIZANO.

- Incorporar a los Dres. Gabriel VINDEROLA y Andrea AIRA GÓMEZ como docentes del curso del presente curso, aprobado por Resolución RES - FBQF - DGA - RES - 1184 / 2025.

- Aprobar la nómina de alumnos que asistieron y aprobaron el presente curso.

—PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

VI) EXPEDIENTES PARA RATIFICACIÓN

39) EXP - FBQF - ME - 35876 / 2025 - INSTITUTO DE FARMACIA.

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN LA DESIGNACIÓN INTERINA DE LA FARM. LOURDES OCARANZA EN EL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (CAT. GARANTÍA DE CALIDAD DE DROGAS Y MEDICAMENTOS). -----

—El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve **RATIFICAR RES - FBQF - DGAD - 1520 / 2026**, donde la Decana Ad Referéndum del Consejo Directivo resolvió:

Art. 1º)- *Designar interinamente a la FARM. LOURDES OCARANZA en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta el 08/10/2026 (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes de la titular del cargo, Farm. Bettina Elizabeth Heredia Aleman).*

—PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

CM - [firma]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

40) EXP - FBQF - ME - 27528 / 2026 - INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA.

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD DE NUEVA DESIGNACIÓN INTERINA DE LA DRA. GISSELLE RAQUEL APUD EN EL CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE DE LA DISCIPLINA "BIOTECNOLOGÍA" (CÁT. BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA) CON ATENCIÓN A INTRODUCCIÓN A LA BIOTECNOLOGÍA Y A TECNOLOGÍA DE ENZIMAS. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve **RATIFICAR RES - FBQF - DGAD - 1437 / 2026** donde Decana resolvió:

Art. 1º)- *Convalidar los servicios prestados por la DRA. GISSELLE RAQUEL APUD en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Biotecnología Microbiana) con atención a Introducción a la Biotecnología y a Tecnología de Enzimas del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, desde el 01/09/2025 y hasta el 31/03/2026.*

Art. 2º)- *Designar interinamente a la DRA. GISSELLE RAQUEL APUD en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Biotecnología Microbiana) con atención a Introducción a la Biotecnología y a Tecnología de Enzimas del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, a partir del 01/04/2026 y hasta el 31/08/2026 (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes de la titular del cargo, Lic. Solana Chaves).*

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

---Sin más expedientes por tratar, se da por finalizada la presente reunión a horas 10:01.

Lic. CARLOS LEANDRO PUIG
DIRECTOR ACADÉMICO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Dra. MARÍA ANTONIETA GORDILLO
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - U.N.T.